

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS
J.A.V.R. CIA. LTDA.

CAPITAL SUCRITO:	\$ 800
DIVIDIDO EN:	20.000 Acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO:	\$ 800
NUMERO TOTAL DE VOTOS:	20.000

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
GUILLERMINA LORENA RAMOS TORTORELLI	PRESENTE	15	15
DIAZ VILLARREAL DIANA ELISA	PRESENTE	19.980	19.980
DIAZ VILLARREAL ANDREA NELLY	PRESENTE	5	5
	TOTAL	20.000	20.000

Guayaquil, 15 de Mayo del 2015


ING. JORGE ELIECER VELASCO SALAZAR
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS
J.A.V.R. CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2.015**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Mayo del dos mil quince a las 10H30, en la oficina situada en La Fae Mz. 39 V 26 , se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS J.A.V.R. CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. Jorge Andrés Velasco Ramos y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Jorge Eliecer Velasco Salazar

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Guillermina Lorena Ramos Tortorelli propietaria de Quince (15) acciones; Díaz Villarreal Diana Elisa propietaria de Diez y nueve mil novecientos ochenta (19.980) acciones y Díaz Villarreal Andrea Nelly propietaria de Cinco (5) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una de ellas. Cada acción de cuatro centavos de dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014: DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA; Y TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Jorge Andrés Velasco Ramos, Presidente; f) Ing. Jorge Eliecer Velasco Salazar , Gerente General – Secretario; f) Sra. Guillermina Lorena Ramos Tortorelli - Accionista. f) Srta. Diana Elisa Díaz Villarreal - Accionista. f) Srta. Andrea Nelly Díaz Villarreal - Accionista **CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.**


ING. JORGE ELIECER VELASCO SALAZAR
GERENTE GENERAL – SECRETARIO